



**Valores
Industriales S.A.**

Calle 5A N° 39 - 131 Torre 4 - Piso 3
Centro de Trabajo Corfín
Tel- (604) 448 60 67
Fax. (604) 352 16 45
Medellín - Colombia
www.valoresindustriales.com

**INFORMACIÓN RELEVANTE
DECISIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTA**

La sociedad **VALORES INDUSTRIALES S.A.** informa que el día 5 de septiembre de 2022, a las 10:30 a.m., se llevó a cabo la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de manera no presencial, en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y del artículo 1° del Decreto 398 de 2020. En dicha reunión la Asamblea de Accionistas aprobó:

1. Del total de las reservas para futuro pago de dividendos no gravados de la sociedad decretar el pago de dividendos ordinarios no gravados por valor de \$16.445.591.290 a razón de \$296,37 pesos por acción, los cuales se cancelarán en un único pago el día 5 de octubre de 2022, fecha en que se hará exigible.
2. En cuanto a la capitalización de utilidades, de las reservas para futuro pago de dividendos gravados por valor de \$49.069.130.624, más las utilidades gravadas por valor de \$89.480.519.605, que da como resultante un total de \$138.549.650.229, decretar un dividendo en acciones, para lo cual facultó a la junta directiva con el fin de que emita el correspondiente reglamento de emisión y colocación de acciones, así como la contratación de una firma externa de abogados que acompañe el desarrollo de la operación. La sociedad cuenta con acciones disponibles en la reserva.
3. Ratificar la readquisición de las acciones de los señores RODRIGO ALBERTO GUEVARA FAJARDO, por la cantidad de 26.000 acciones; MARIA XIMENA GUEVARA FAJARDO, por la cantidad de 26.000 acciones; y LUZ JARAMILLO DE GAVIRIA, por la cantidad de 555 acciones, las cuales fueron adquiridas por la compañía a razón de \$9.000 pesos por acción.

Cualquier información adicional, podrá ser solicitada al celular 301 538 57 73.

Medellín, 6 de septiembre de 2022.

ANDREEA LUCRECIA SALAMANCA Á.
Gerente Jurídica
Agente de Cumplimiento